

OF. ORD. N°

MAT.: Lo que indica

ANT.: SANTIAGO,

**DE**: **DIRECTORA DE PRESUPUESTOS** 

A : SR. JAVIER ETCHEBERRY CELHAY
DIRECTOR SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

- 1. La Dirección de Presupuestos se encuentra actualizando y fortaleciendo los modelos de proyección de ingresos generales de la nación, incluyendo los ingresos tributarios de contribuyentes mineros y no mineros.
- 2. Al respecto, se solicita tenga a bien autorizar a los asesores técnicos encargados de dichas estimaciones, funcionarios de la Dirección de Presupuestos y de la Subsecretaría de Hacienda, acceder a información tributaria relativa al pago de impuesto a la renta de carácter anual y mensual, de Impuesto al Valor Agregado, y el resto de los impuestos según sean las necesidades de esta institución.
- 3. Para ejecutar dicha iniciativa, se solicita que vuestro servicio tenga a bien autorizar a los señores Camilo Beyzaga, R.U.T. 16.936.862-7; analista del Subdepartamento de Ingresos Públicos de la Dirección de Presupuestos; Fabián Sepúlveda, R.U.T. 17.060.093-2, analista del Subdepartamento de Ingresos Públicos de la Dirección de Presupuestos; Nicolás Bohme, R.U.T. 17.534.138-2, jefe del Subdepartamento de Ingresos Públicos de la Dirección de Presupuestos; y Patricio Valenzuela, R.U.T. 17.616.324-0, asesor del Ministerio de Hacienda, el acceso a las bases de datos que contienen esta información en sus dependencias durante los próximos doce meses, de forma de contribuir al fortalecimiento de dichos modelos de proyección. El señor Nicolás Bohme será la contraparte responsable por la Dirección de Presupuestos, quien velará por la reserva y confidencialidad de los antecedentes proporcionados, sujetándose a las disposiciones que sobre la materia establece la Ley Nº 19.628, sobre Protección de la Vida Privada, según corresponda.

Saluda atentamente a Ud.,





## CSP/NBO

<u>Distribución:</u>

- Sr. Director Servicio Impuestos
- Sector Ingresos.
- Departamento de Finanzas y EE. PP